



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Punta Alta, 27 de julio de 2023
Corresp. Expte. D-57/2023

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL ROSALES
SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA 4244

Artículo 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo en los términos del Artículo 155º de la Ley ----- Orgánica de las Municipalidades a adjudicar en favor del señor Félix Melitón Vázquez, la Licitación Pública Nº 4/2023, implementada para otorgar el Derecho de Uso y Explotación del buffet y kiosco de la Terminal de ómnibus de la localidad de Pehuen Co.-

Artículo 2º: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.-

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante